



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE FINIQUITO
Contrato simplificado No. 70230238

ACTA DE FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN “MANTENIMIENTO PREVENTIVO A UNA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO MARIO GUILLERMO REBOLLEDO FERNÁNDEZ EN XALAPA, VERACRUZ” CON **CONTRATO SIMPLIFICADO, CLASIFICACIÓN MÍNIMA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, No. 70230238**. TAREAS QUE FUERON ADJUDICADAS AL PRESTADOR DE SERVICIOS IXSAID CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. Y A SU REPRESENTANTE LEGAL, ING. SANTOS REYES MARTÍNEZ.

XALAPA, VERACRUZ, SIENDO LAS 09:35 HORAS DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023, SE PROCEDIÓ A LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE FINIQUITO ELABORADA POR LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA “MINISTRO MARIO GUILLERMO REBOLLEDO FERNÁNDEZ” EN XALAPA, VERACRUZ, LA CUAL FUE REVISADA POR EL ING. MARCELO JULIO GALINDO GONZÁLEZ, PROFESIONAL OPERATIVO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA; QUIEN REVISÓ LAS CIFRAS FINALES DEL FINIQUITO RELATIVO A “MANTENIMIENTO PREVENTIVO A UNA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO MARIO GUILLERMO REBOLLEDO FERNÁNDEZ EN XALAPA, VERACRUZ”.

ANTECEDENTES

EL DÍA 14 DE JULIO DE 2023 SE FIRMÓ EL **CONTRATO SIMPLIFICADO, CLASIFICACIÓN MÍNIMA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, No. 70230238**, PARA EL “MANTENIMIENTO PREVENTIVO A UNA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO MARIO GUILLERMO REBOLLEDO FERNÁNDEZ EN XALAPA, VERACRUZ” CON UN MONTO A EJERCER EN UN EVENTO CON UN IMPORTE DE **\$173,940.84 (CIENTO SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS, 84/100 M.N.)** IVA INCLUIDO, HABIÉNDOSE PACTADO EL PAGO HASTA EL TÉRMINO Y ACEPTACIÓN DEL 100 % DE LOS TRABAJOS.

CABE MENCIONAR QUE NO SE ELABORA CONVENIO MODIFICATORIO POR LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS, EN LO CASOS QUE HUBIERA REDUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE TRABAJOS LOS MISMO SE INDICARÁN EN EL FINIQUITO. (SE ACTUALIZARON LOS CONCEPTOS SBE.02 Y SBE.05, POR CAMBIO DE MATERIAL A SOLICITUD POR PARTE DEL PRESTADOR DE SERVICIOS Y MEDIANTE EL CONTROL DE CAMBIO NO. 2, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO).

PARA ELLO SE ESTABLECIÓ UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 30 (TREINTA) DÍAS CALENDARIO, CON INICIO EL 01 DE AGOSTO DE 2023 Y HASTA EL 30 DE AGOSTO DE 2023 DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO SIMPLIFICADO, PLAZO QUE SE CUMPLIÓ EL 23 DE AGOSTO DE 2023.

H E C H O S

EN VIRTUD DE LAS DETERMINACIONES TOMADAS POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SE ENCUENTRA ATENDIENDO LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS DE MANERA REMOTA, CON APOYO DEL PERSONAL DE LAS CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA.

CON BASE EN EL **CONTRATO SIMPLIFICADO CLASIFICACIÓN MÍNIMA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA No. 70230238**, EN LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA “MINISTRO MARIO GUILLERMO REBOLLEDO FERNÁNDEZ” EN XALAPA, VERACRUZ, DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DE LOS TRABAJOS. EL PROCESO DE LA VALORACIÓN SE LLEVÓ A CABO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE MANERA REMOTA MEDIANTE UN “LISTADO DE VERIFICACIÓN”, QUE AUXILIÓ A INTEGRAR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO; PARA LA VALORACIÓN SE INCLUYERON LOS ALCANCES DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES PARTICULARES, NOTAS EN GENERAL Y SEÑALAMIENTOS DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y/O REUNIONES DE TRABAJO, ASÍ COMO REVISIÓN Y VISTO BUENO DE LOS GENERADORES, ESTIMACIÓN, (CARÁTULA DE ESTIMACIÓN, RESUMEN DE PARTIDAS Y VERIFICACIÓN DE CIFRAS), ENTRE OTROS.

TwzXzzDZxq4+YpWcNXnHMj3UJqfKvU11PIGp4gOH3bE=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA Y DE LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA SE CONSTATAN LOS ALCANCES DESCRITOS A CONTINUACIÓN:

CLAVE:	CONCEPTOS ALCANCES TÉCNICOS SOLICITADOS	UNIDAD	CANT.
SBE.01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A UNA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA COMPACTA TIPO INTERIOR, DE TRES SECCIONES Y ACOPLADO UN TRANSFORMADOR TIPO SUBESTACION EN ACEITE CON UNA CAPACIDAD DE 300 KVA INCLUYE: MANTENIMIENTO A INTERRUPTOR PRINCIPAL, LIBRANZA, PRUEBAS ELÉCTRICAS, REVISIÓN Y MEDICIÓN DE SISTEMA DE TIERRAS, VERIFICACIÓN Y LIMPIEZA, ADEMÁS MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T. EL GABINETE CONTIENE EN SU INTERIOR: a) UNA CUCHILLA DE PASO DE OPERACIÓN SIN CARGA 3 POLOS X 400 A. ACCIONADO POR UN DISCO DE 2 POSICIONES. b) TRES APARTARRAYOS DE ÓXIDOS METÁLICOS Y AISLADORES PLÁSTICO DE POLÍMERO. c) TRES BUS PRINCIPAL Y UNO DE TIERRA DE COBRE ELECTROLÍTICO CALIDAD 99.9 %, PARA 400 A d) TRES FUSIBLES LIMITADORES DE CORRIENTE TAMAÑO CUATRO CON PERCUTOR, TRANSFORMADOR TIPO SUBESTACION JUNTO AL GABINETE: e) UN TRANSFORMADOR TRIFÁSICO TIPO SUBESTACIÓN EN ACEITE, AISLAMIENTO CLASE 15 KV, CON DEVANADOS EN EL PRIMARIO Y EN EL SECUNDARIO DE COBRE, DE 300 KVA, 3 FASES, 60 HZ, 13200-220/127 VCA, CONEXIÓN DELTA-ESTRELLA. 60 C.P.S. IMPEDANCIA ESTÁNDAR. INCLUYE: MANTENIMIENTO A INTERRUPTOR PRINCIPAL, LIBRANZA, PRUEBAS ELÉCTRICAS, REVISIÓN Y MEDICIÓN DE SISTEMA DE TIERRAS, VERIFICACIÓN Y LIMPIEZA, ADEMÁS MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.	PZA.	1
SBE.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FUSIBLE PARA CODO 8.3KV NOMINAL, 18 AMPERES, MODELO EFX083-018, MARCAHI-TECH (ABB), INCLUYE: MATERIAL, TORNILLERÍA, COLOCACIÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANIOBRAS, CORTE, DESPERDICIOS, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES ALSITIO DE LOS TRABAJOS, ALMACENAJE, PRUEBAS E INSTALACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRENTE DURANTE Y ALFINAL DE LA OBRA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.	PZA.	6
SBE.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KIT DE DOS JUEGOS DE TERMINALES DE COMPRESIÓN CON DOS INDENTACIONES Y UN BARRENO, PARA CABLE DE 1/0 AWG DE COBRE, CATALOGO YA25. MARCA BURNDY, INCLUYE: MATERIAL, TORNILLERÍA, COLOCACIÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANIOBRAS, CORTE, DESPERDICIOS, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES AL SITIO DE LOS TRABAJOS, ALMACENAJE, PRUEBAS E INSTALACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRENTE DURANTE Y AL FINAL DE LA OBRA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.	PZA.	3
SBE.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGO DE TRES, TERMINAL CONTRACTIL CATALOGO 7624-T-110QT-111, EN FRIO, 5KV-15KV, USO INTERIOR. MARCA 3M, INCLUYE: MATERIAL, TORNILLERÍA, COLOCACIÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANIOBRAS, CORTE, DESPERDICIOS, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES AL SITIO DE LOS TRABAJOS, ALMACENAJE, PRUEBAS E INSTALACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRENTE DURANTE Y AL FINAL DE LA OBRA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.	PZA.	2
SBE.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE ALUMINIO CALIBRE 1/0 AWG, PARA MEDIA TENSIÓN, VULCANEL 2000 PARA AMBIENTES SECOS CON AISLAMIENTO DE XLP 100%, NIVEL DE AISLAMIENTO 5KV A 35KV, CONDUCTOR DE ALUMINIO COMPACTO SELLADO Y CUBIERTA DE PVC, MARCA CONDUMEX, INCLUYE: MATERIAL, TORNILLERÍA, COLOCACIÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANIOBRAS, CORTE, DESPERDICIOS, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES AL SITIO DE LOS TRABAJOS, ALMACENAJE, PRUEBAS E INSTALACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRENTE DURANTE Y AL FINAL DE LA OBRA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T	MTS.	24
SBE.06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE MULTICONDUCTOR BLINDADO DE 7 HILOS CALIBRE 16 AWG, 1.32 mm2, MARCA BELDEN, INCLUYE: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y COLOCACIÓN DE MATERIAL, SE DEBERÁN DE CONSIDERAR EQUIPO Y HERRAMIENTA, MATERIALES DE CONSUMO, GUIADO Y CANALIZADO, CONECTORES Y CONEXIONES, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, PUESTA EN SITIO, RETIRO DEL MATERIAL SOBRENTE, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION P.U.O.C.T.	MTS.	25

TwzXzzDZXq4+YpWcNXnHMj3U1qifWu11PIGp4gOH3bE=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONFORME A LA REVISIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA, DE LOS GENERADORES REQUISITADOS POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS, SE ESTABLECEN LAS CANTIDADES DE FINIQUITO DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE CUADRO:

ESTADO FINANCIERO

RESUMEN DE IMPORTES DE FINIQUITO		
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$ 149,949.00
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
B	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA
	ESTIMACIÓN ÚNICA	\$ 142,781.88
C	SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 142,781.88
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$ 0.00
E	SUBTOTAL (C+D)	\$ 142,781.88
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	\$ 7,167.12
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$ 22,845.10
H	RETENCIÓN DE IVA	\$ 0.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 0.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES	\$ 0.00
K	NETO A PAGAR	\$ 165,626.98

EL SALDO NETO A PAGAR SE REALIZARÁ CONFORME A LOS ARTÍCULOS 104 Y 105 DEL AGA II/2019.

TwzXzzDZXq4+YpWcNXnHMj3U1qfKYu11PIGp4gOH3bE=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONCLUSIONES

EL PRESTADOR DE SERVICIOS CONFORME AL ARTÍCULO 169 FRACCIÓN V DEL AGA XIV/2019 DEBERÁ GARANTIZAR LOS VICIOS OCULTOS QUE PUDIERAN SURGIR EN UN FUTURO CON VIGENCIA ESTABLECIDA EN LAS BASES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DEL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO A UNA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO MARIO GUILLERMO REBOLLEDO FERNÁNDEZ EN XALAPA, VERACRUZ", GARANTÍA QUE SERÁ DETERMINANTE PARA EFECTUAR EL PAGO DEL IMPORTE PLASMADO EN EL PRESENTE FINIQUITO. AL RESPECTO, EL PRESTADOR DE SERVICIOS PRESENTÓ CARTA GARANTÍA CON FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y VIGENCIA AL 30 DE JUNIO DE 2024.

POR OTRA PARTE, A LA FIRMA DEL PRESENTE, EL PRESTADOR DE SERVICIOS EXTIENDE EL MÁS AMPLIO FINIQUITO, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO OBJETO DEL PRESENTE.

LOS TRABAJOS MOTIVO DE ESTE CONTRATO FUERON **CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD** DE CONFORMIDAD CON LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN CUMPLIMIENTO CON LOS ALCANCES Y ESPECIFICACIONES DE LA MISMA, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 179 Y 180 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN XIV/2019; HACIENDO CONSTAR LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS, SU CONFORMIDAD CON LA PRESENTE Y SE COMPROMETE A NO EXHIBIR RECLAMACIÓN ALGUNA QUE MODIFIQUE O INCREMENTE LAS CANTIDADES DESCRITAS, ACEPTANDO EN SU CASO DEVOLVER LOS IMPORTES PAGADOS EN EXCESO Y QUE SURJAN DE UNA REVISIÓN POSTERIOR A LA FIRMA DE ÉSTA, POR LO QUE DE ACUERDO CON LO ANTES ENUNCIADO Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA DE FINIQUITO SIENDO LAS 10:05 HORAS, DE ESTE MISMO DÍA, MES Y AÑO.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
 MINISTRO MARIO GUILLERMO
 REBOLLEDO FERNÁNDEZ EN XALAPA,
 VERACRUZ**

**DIRECCIÓN GENERAL DE
 INFRAESTRUCTURA FÍSICA
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
 SERVICIOS**

Mtro. Luis Iván Juárez Segovia
 Director de Área

Ing. Marcelo Julio Galindo González
 Profesional Operativo

POR LA EMPRESA CONTRATADA O DEL PRESTADOR DE SERVICIOS

IXSAID CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Ing. Santos Reyes Martínez
 Representante legal

TwzXzzDZxq4+YpWcNXnHMj3U1qfKvU11PIGp4gOH3bE=